



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del 18 de noviembre de  
2 2022, en la sala de juntas de la División, dio inicio la Décima Octava Sesión Extraordinaria  
3 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
4 Universidad de Guanajuato, Acta G-CD-CSH-2022-E18, estando reunidos: Dr. Felipe  
5 Oliver Fuentes Krafczyk, Mtra. Galina Vólkhina, Dra. Liliana García Rodríguez, Dra. Mireya  
6 Martí Reyes, Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dra. Graciela Velázquez Delgado, Dr. José  
7 Elías Guzmán López, Lic. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, Dr. Kenneth Geoffrey  
8 Richter, Rebeca Alegría Cortés Yebra, Ximena Priscila Castillo Corona; Dr. Miguel Ángel  
9 Hernández Fuentes, Director de la División, Dra. Krisztina Zimányi, Secretaria Académica  
10 de la División, Mtro. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la División.  
11 de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica de  
12 la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, 28, segundo párrafo, y 29 del Estatuto Orgánico  
13 de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se atiende el siguiente

#### 14 **Orden del día:**

- 15 1. Lista de presentes.
- 16 2. Declaratoria del quórum legal.
- 17 3. Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en  
18 el marco del proceso de designación del Director o Directora del Departamento de  
19 Filosofía, para el periodo 2022-2026.

#### 20 **Registro de asistencia y declaración del quórum legal.**

21 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
22 Guanajuato, la sesión inició a las 11:09 horas.

23 Se tomó la protesta de ley a la estudiante Ximena Priscila Castillo Corona, de la  
24 Licenciatura en Historia.

25 **Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el**  
26 **marco del proceso de designación del Director o Directora del Departamento de**  
27 **Filosofía, para el periodo 2022-2026.**

28 Para efectos de atender el presente asunto, la Lic. Hernández Ornelas, integrante de la  
29 Comisión Especial para el proceso de designación en cuestión, dio lectura lisa y llana al



30 informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el  
31 marco del proceso de designación del Director o Directora del Departamento de  
32 Filosofía, para el periodo 2022-2026.

33 Al no encontrarse comentarios al respecto, y en atención a la convocatoria  
34 correspondiente al proceso en mención, se pidió la anuencia del pleno para que  
35 ingresara la Mtra. Patricia Muñoz Martínez, única candidata en el referido proceso. Sin  
36 observaciones, se tomó el siguiente:

37 **Acuerdo CSH-CD-2022-E18-01**

38 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
39 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el ingreso de la Mtra.  
40 Patricia Muñoz Martínez, única candidata en el proceso de designación del Director o  
41 Directora del Departamento de Filosofía, para el periodo 2022-2026, con la finalidad de  
42 que expusiera su propuesta de plan de desarrollo departamental.

43 Toda vez que ingresó la maestra Muñoz Martínez, se le dieron veinte minutos para la  
44 explicación de su propuesta de plan de desarrollo departamental. En ese sentido,  
45 comentó datos del diagnóstico que realizó sobre personal académico y administrativo,  
46 infraestructura, programas educativos que atienden los profesores adscritos al  
47 Departamento de Filosofía. De igual manera, señaló las oportunidades en el área de  
48 educación continua y, asimismo, planteó cuestiones inherentes a los cuerpos  
49 académicos, el reconocimiento PRODEP y SNI.

50 Posteriormente, en la ronda de preguntas, la Mtra. Vólkhina le externó varias consultas  
51 que surgieron en la auscultación del proceso, a saber:

52 "¿Se dará prioridad al momento de elegir candidatos a plazas a las necesidades del  
53 departamento y no a intereses particulares o colectivos?, ¿Qué otras acciones pueden  
54 proponerse para fortalecer el papel de los profesores de tiempo parcial en el  
55 departamento?, ¿Es posible centralizar, en términos de administración, los proyectos de  
56 los estudiantes, de manera que exista una base de apoyo para su difusión,  
57 administración y seguimiento? Gracias por tus propuestas y mucha suerte. No pienso en  
58 nadie que conozca mejor y sepa navegar mejor los vericuetos institucionales como la  
59 actual candidata."



60 Al respecto, la maestra Muñoz explicó, en términos generales, que se buscará el  
61 bienestar del Departamento de Filosofía, en todos los sentidos posibles y que, en su  
62 momento, se harán los análisis oportunos para la toma de decisiones. Además, apuntó  
63 que será favorable involucrar a los profesores de tiempo parcial en las actividades de  
64 los cuerpos académicos y en proyectos de investigación.

65 Por otro lado, la Dra. Velázquez Delgado sugirió que sería conveniente tener a la vista  
66 un análisis de posibles jubilaciones, situaciones de los profesores de tiempo parcial y de  
67 contrato, así como ampliar la visión de las actividades de extensión y vinculación. Dijo,  
68 también, que es importante recordar que los estudiantes y los programas educativos  
69 están adscritos a la División y no a los departamentos.

70 Por su parte, el Dr. Guzmán López preguntó si existía algún estudio de egresados no sólo  
71 en términos académicos (seguimiento de unos cuantos en los programas de posgrado  
72 de la misma División), sino sociales y laborales. Se respondió que no, pero es una  
73 alternativa pertinente para mejorar las acciones del Departamento y de los programas  
74 educativos que ahí se alojan.

75 A su vez, la doctora Martí Reyes hizo hincapié en que sería la primera mujer directora del  
76 Departamento de Filosofía, incluso, considerando la otrora Facultad de Filosofía.  
77 También, inquirió sobre cómo conciliaría las posibles diferencias entre los miembros del  
78 Departamento. Por último, anotó que en el plan de desarrollo hace falta ahondar en  
79 asuntos de líneas de generación y aplicación del conocimiento tanto del Departamento,  
80 como de los programas educativos, y que valdría la pena retomar los proyectos de  
81 filosofía para niños.

82 Ante ello, la candidata dio un discurso sobre trabajo equitativo y afirmó que atendería  
83 las observaciones antes listadas. Finalmente, el Mtro. Luis Jesús sugirió que sería  
84 enriquecedor que los profesores del Departamento de Filosofía, tanto de carrera como  
85 de tiempo parcial, colaboraran en otros departamentos, en la medida de las  
86 posibilidades.

87 Mientras que, la Mtra. Vólkhina recomendó trabajar en la mercadotecnia tanto del  
88 Departamento como de los programas educativos que atiende, de tal manera que la  
89 atracción de aspirantes se nutra. Y, la Dra. García aseveró que resulta fundamental  
90 ampliar el panorama laboral de los egresados, no limitarlos y encasillarlos en



91 investigación, puesto que no todos se podrán desempeñar en ella, hay que  
92 profesionalizar.

93 Sin más comentarios, la Mtra. Muñoz Martínez salió de la reunión.

94 Se concluyó en los siguientes:

95 **Acuerdo CSH-CD-2022-E18-02**

96 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
97 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el informe sobre el proceso  
98 de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el marco del proceso de  
99 designación del Director o Directora del Departamento de Filosofía, para el periodo  
100 2022-2026.

101 **Acuerdo CSH-CD-2022-E18-03**

102 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
103 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos proponerle a la Dra.  
104 Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato, que  
105 considere la candidatura de la Mtra. Patricia Muñoz Martínez, técnico académico  
106 profesional y profesora de tiempo parcial adscrita al Departamento de Filosofía, para  
107 efectos de que asuma la dirección del Departamento de Filosofía de la División de  
108 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato,  
109 en el periodo 2022-2026.

110 La sesión finalizó a las 12:43 horas.

111 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de noviembre de 2022.- La Secretaria del  
112 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dra.**  
113 **Krisztina Zimányi**. - Rúbrica.

114 LA SUSCRITA, DRA. KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE  
115 CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD  
116 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA  
117 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
118 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



119

### CERTIFICA

120 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
121 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE**  
122 **LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**  
123 **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CELEBRADA EL 18 de noviembre de 2022,**  
124 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante**  
125 **Acuerdo CSH-CD-2023-O1-03, emitido en la primera sesión ordinaria del 27 de enero de**  
126 **2023. DOY FE.**